

Título: **Descomposición del Autonomismo y crimen político (1902)**

Status: texto parcialmente édito

Referencia: (versión compendiada por Gabriela Tijman e ilustrada por Rossana Schoijett, en **La Maga** (Buenos Aires), año 6, n.294, del miércoles 3 de septiembre de 1997, pp. 8-9, bajo el título "Un antecedente del reportero gráfico José Luis Cabezas. La policía asesina del Presidente Roca"; Y CORRESPONDE AL CAPÍTULO 5 DEL TOMO V DE LA OBRA DEL AUTOR TITULADA UN DEBATE HISTÓRICO INCONCLUSO EN LA AMÉRICA LATINA (1600-2000).

ABSTRACT

Hemos estudiado en el cuarto capítulo del tomo cuarto el crimen político como derivación de los putschs cívico-militares, específicamente el arbitraje presidencial, las autonomías provinciales y la cuestión Sanjuanina en Argentina (1884). En este quinto capítulo del tomo quinto habremos de proseguir este análisis investigando el crimen político y la descomposición del Autonomismo (1902).

El crimen político en las provincias era el resultado necesario de un plan político premeditadamente planeado. Resuelta la imposición de las candidaturas oficiales, "...se adoptó el plan que debía llevarla a buen puerto: unificar los resortes oficiales en todas las ramas de la administración y aplicar el torniquete a los disidentes, que se sospechaba los había". Previamente, el gobierno fue militarizado: "...la policía cambió su rol normal de agente del orden en garantía de la vida y la propiedad, por el funcionamiento bélico de la persecución y la agresión a los opositores".

Apartados: Ninguno

Palabras Claves

Crimen político. Torniquete político. Funcionamiento bélico.